



**ACTA DE
ENTREGA-RECEPCIÓN ÚNICA Y DEFINITIVA
PROCESO: CDC-GADZH-001-2018**

CONTRATO SUSCRITO ENTRE EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE ZHIDMAD Y POR LA OTRA PARTE EL ING. LUIS ARMANDO PEREZ ATABALLO PARA LOS "ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA CASA DE ASISTENCIA SOCIAL DE LA COMUNIDAD DE MONJAS: ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS: 1. ESTRUCTURAL INCLUIDO SUELOS, 2. HIDROSANITARIO, 3. CONTRA INCENDIOS. 4. ELECTRICO"

COMPARECIENTES.- En la Parroquia de Zhidmad a los 27 días del mes de Diciembre del 2018 se reúnen Sres. Máximo Cesario Bueno Balarezo, Presidente del Gobierno Parroquial de Zhidmad, Srta. Aida Cajamarca Administradora, Arq. Sandra Sarango Fiscalizadora, y por la otra parte el Ing. Luis Pérez con la finalidad de celebrar y suscribir la correspondiente Acta de entrega Recepción Única y Definitiva al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA.- ANTECEDENTES:

1.1 Con fecha 1 de octubre del 2018, se suscribe un contrato entre el Sr. Máximo Cesario Bueno Balarezo Presidente del Gobierno Parroquial de Zhidmad y el Ing. Luis Pérez Contratista, mediante el cual el último de los comparecientes se compromete con el Gobierno Parroquial de Zhidmad realizar los ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA CASA DE ASISTENCIA SOCIAL DE LA COMUNIDAD DE MONJAS:
ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS:
1. ESTRUCTURAL INCLUIDO SUELOS
2. HIDROSANITARIO
3. CONTRA INCENDIOS
4. ELECTRICO

El valor de los estudios contratados es de DOS MIL QUINIENTOS DOLARES CON 00/100 DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. (USD 2500.00), sin Iva y el pago se realizará contra entrega de los estudios con la presentación de la factura respectiva e informe favorable del Administrador y Fiscalizador del Contrato.

El plazo de ejecución es de la siguiente manera:

RS
Ad



- A los 30 días. Ejecución y terminación de la totalidad de los estudios según cláusula quinta; y además ingresados en las Entidades respectivas para su revisión y aprobación, adjuntando el oficio con la fe de recepción de las Entidades a cargo de cada uno de los estudios que forman parte de este Contrato.
- A los 30 días siguientes. Cada uno de los estudios de Ingeniería deberán estar debidamente aprobados por las Entidades respectivas.

Con oficio s/n en fecha 31 de Octubre del 2018 se presenta los estudios en formato digital y los oficios respectivos que cada uno de los estudios han sido ingresados en las Entidades respectivas:

ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS:

1. ESTRUCTURAL INCLUIDO SUELOS Oficio N°265 GADPZH-2018 fecha 30-10-2018 ingresado en el GAD Municipal de Gualaceo.
2. HIDROSANITARIO Oficio N°267 GADPZH-2018 fecha 30-10-2018, ingresado en el GAD Municipal de Gualaceo.
3. CONTRAINCENDIOS Oficio N°266 GADPZH-2018 fecha 30-10-2018, ingresado en el Cuerpo de Bomberos.
4. ELECTRICO Oficio s/n fecha 29-10-2018, ingresado en la Empresa Eléctrica EERCS CA ZONA 3

Con oficio s/n en fecha 28 de Noviembre del 2018 se autoriza ampliación de plazo de 30 días en virtud que las Entidades Respectivas aún no aprueban todos los estudios presentados y se encuentran en revisión.

El contratista solicita la recepción de los estudios con oficio s/n, de fecha 27 de diciembre del 2019, siendo factible realizar la Recepción Única y Definitiva de los Estudios.

SEGUNDA.- INFORME DE FISCALIZACION

A través del informe de Fiscalización se deduce que los ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA CASA DE ASISTENCIA SOCIAL DE LA COMUNIDAD DE MONJAS: ha sido ejecutada de conformidad con el contrato, y de acuerdo a las disposiciones realizadas por parte de la Fiscalización, por lo tanto es procedente se realice la RECEPCIÓN UNICA DEFINITIVA.

2.1.- LIQUIDACION DEL PLAZO:

- Fecha del contrato : 1 de octubre del 2018
- Fecha del anticipo : SIN ANTICIPO
- Plazo de ejecución : 60 días
- Prórroga de plazo : 30 días
- Fecha de término contractual: 30 de diciembre del 2018



- Fecha de terminación de la obra: 27 de diciembre del 2018
- Por lo tanto el contratista termina la obra dentro del plazo contractual

2.3.- LIQUIDACION ECONOMICA:

- Valor 2500.00 usd.

Todos los estudios de conformidad con las especificaciones técnicas y se encuentra concluida, por lo tanto se debe dar el trámite respectivo se adjunta la factura respectiva.

TERCERA.- RECEPCION:

El 27 de diciembre del 2019 se realiza la recepción única y definitiva.

El contratista entrega los siguientes estudios debidamente aprobados por las entidades respectivas de conformidad con el Contrato:

Una carpeta que contiene lo siguiente:

- 1. ESTRUCTURAL INCLUIDO SUELOS
Un Cd. formato digital. Word. Interpro. Autocad.
Estudio de Suelos. Memorias técnicas.
Planos formato A1 original y copia
- 2. HIDROSANITARIO
Oficio de Aprobación N°EMAPAS-GEP-DT-2018-0047-OF de fecha 12 de noviembre del 2018.
Un Cd. formato digital. Word. Interpro. Autocad.
Memorias técnicas.
Planos formato A1 original y copia
- 3. CONTRAINCENDIOS
Los planos quedan revisados y aprobados pero la emisión del Permiso de Construcción será entregada a principios del año 2019.

Un Cd. formato digital. Word. Interpro. Autocad.
Memorias técnicas.
Planos formato A1 original y copia

De los estudios Estructurales-Hidrosanitarios y Contraincendios: Especificaciones técnicas, análisis de precios unitarios, presupuestos.
- 4. ELECTRICO



Oficio de Revisión N° #CENTROSUR-DIDIS-2018-3577-OF, de fecha 12 de Noviembre del 2018. En virtud que aún no se encuentra legalizada la propiedad el estudio eléctrico queda revisado y las partes acuerdan de forma libre y voluntaria en lo referente a la aprobación en la Empresa Eléctrica serán realizados una vez que se cuente con la escritura respectiva y serán entregados inmediatamente.

Una carpeta que contiene lo siguiente:

Un Cd. formato digital. Word. Interpro. Autocad.

Memorias técnicas.

Especificaciones técnicas, análisis de precios unitarios, presupuestos.

Planos formato A1 original y copia

En vista que nos encontramos al final del año 2018, las partes acuerdan de forma libre y voluntaria en lo referente a los presupuestos y análisis de precios unitarios serán actualizados y entregados con los índices de mano de obra correspondientes al año 2019 y precios actualizados, así también los oficios de aprobación tales como Contraincendios y Eléctricos serán entregados posteriormente de conformidad con lo acordado.

CUARTA.- DOCUMENTOS QUE SE ANEXAN A ESTA ACTA:

Para constancia de lo expuesto y en fe de conformidad y aceptación, los comparecientes suscriben en original y tres ejemplares del mismo tenor y contenido de esta acta de recepción única y definitiva.

Sr. Máximo Cesario Bueno B.
PRESIDENTE del GAD de Zhidmad

Srta. Aida Cajamarca
ADMINISTRADORA

Arq. Sandra Sarango S.
FISCALIZADORA

Ing. Luis Pérez A.
CONTRATISTA